

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA**  
**COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas
3. **Plan de Estudios:** 2018-1
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Contabilidad Gubernamental
5. **Clave:** 30260
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE ECONOMIA  
Y RELACIONES  
INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



FAC. DE CIENCIAS  
SOCIALES  
Y POLITICA

**Equipo de diseño de PUA**

Priscila de los Ángeles Flores Grajales  
José Gonzalo Manrique Ávalos

**Firma**

**Fecha:** 07 de junio de 2017

**Vo.Bo. de subdirector(es) de  
Unidad(es) Académica(s)**

José Gabriel Aguilar Barceló  
Julio César López Gaeta

**Firma**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA  
**REGISTRADO**  
08 ENE 2018  
**REGISTRADO**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE FORMACIÓN BÁSICA

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Esta unidad de aprendizaje es de vital importancia porque permite conocer el marco legal más actualizado de la contabilidad gubernamental a través de las recomendaciones, manuales y legislación emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable del país. Lo cual le permitirá conocer la forma en que los tres niveles de gobierno manejan los recursos públicos. Lo cual le servirá al alumno para entender conocimientos más especializados sobre al aspecto financiero del gasto público. Esta asignatura se encuentra ubicada en la etapa disciplinaria y es de carácter obligatorio.

## **III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Identificar las regulaciones vigentes en materia de contabilidad gubernamental aplicando las herramientas de clasificación del gasto y de registro de momentos contables a fin de que implemente dichos conocimientos en la asignación y presupuestación de recurso público con responsabilidad y respeto.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO**

Elabora y entrega un estado financiero el cual contenga los procesos y conceptos contables, introducción, desarrollo, conclusión, bibliografía y la toma de decisiones clara y precisa para dicho proceso.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental**

**Competencia:**

Analizar el marco conceptual de la contabilidad gubernamental a través de los antecedentes, esquemas y leyes de contabilidad para aplicarlos en los conceptos básicos de la contabilidad gubernamental con actitud crítica y responsable.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1. Antecedentes de la contabilidad gubernamental en México.
- 1.2. Creación del Consejo Nacional de Armonización Contable.
- 1.3. Esquema de la Armonización Contable.
- 1.4. Ley de Contabilidad Gubernamental.
- 1.5. Conceptos Básicos de la Contabilidad Gubernamental.

**UNIDAD II. Clasificaciones y Especificaciones de los Registros Contables**

**Competencia:**

Evaluar los momentos contables en la contabilidad gubernamental a través de la clasificación y especificación del gasto con el fin de llevar el registro contable claro y preciso con actitud crítica y respetuosa.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 2.1 Clasificador por objeto del gasto.
- 2.2 Clasificador por tipo de gasto.
- 2.3 Clasificación funcional del gasto.
- 2.4 Clasificación administrativa.
- 2.5 Momentos Contables en la contabilidad gubernamental.

### **UNIDAD III. Estados e Información Financiera.**

**Competencia:**

Analizar los estados financieros a través de los estados de ejercicio, ingreso e indicadores para interpretación de la información para la toma de decisiones con actitud crítica y responsable.

**Contenido:**

- 3.1. Estructura de los estados financieros.
- 3.2. Manual de Contabilidad Gubernamental.
- 3.3. Plan de cuentas.
- 3.4. Estado del ejercicio del presupuesto.
- 3,5. Estado de ingresos presupuestales.
- 3,6. Estado de actividades y variaciones en la Hacienda Pública.
- 3.7. Indicadores de resultados en los estados financieros.

**Duración:** 16 Horas.

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Elaborar un esquema conceptual basado en la clasificación y Especificaciones de los Registros Contables para identificar los procesos contables con responsabilidad y respeto.	Elaborar un esquema conceptual para identificar los procesos contables.	Conceptos contables, Registros contables, Bibliografía Cuaderno, lápiz, calculadora	8 horas.
2	Analizar los estados financieros contables a través de la estructura de los estados financieros para la toma de decisiones con responsabilidad y respeto.	Analizar los estados financieros para la toma de decisiones.	Conceptos contables, Estados financieros, Registros contables, Bibliografía Cuaderno, lápiz, calculadora	8 horas.
3	Elaborar estados financieros utilizando los procesos y conceptos contables para la toma de decisiones con responsabilidad y respeto.	Elaborar estados financieros para la toma de decisiones.	Conceptos contables, Estados financieros, Registros contables, Bibliografía Cuaderno, lápiz, calculadora	16 horas.

**Colocar el número de prácticas necesarias**

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente)**

- Se presenta el propósito general, competencias, criterios de evaluación, además de la bibliografía básica y complementaria.
- Explicación de los procesos contables gubernamentales para una toma de decisión óptima, clara y precisa.
- Es necesario que la metodología sea compartida, es decir, que en un 60% se aplique que el maestro se encargue de la clase-pizarrón y el 40% sea organizado mediante temas que los alumnos investiguen y desarrollen en exposición frente a grupo y posteriormente se realicen ejercicios individuales.
- El profesor guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de instrucciones para contribuir en la fluidez de los exámenes.

### **Estrategia de aprendizaje (alumno)**

- Elaboración de estados financieros confiables para la toma de decisiones.
- El alumno participará activamente en las exposiciones de clases a través de la retroalimentación a partir de los ejercicios de investigación que realice.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

2 exámenes escritos (reactivos).....	40%
Exposición en equipo y reporte escrito.....	20%
Evidencia de desempeño..... (Estado financiero con una cuartilla donde se haga una explicación sobre los estados financieros para una toma de decisión)	40%
Total.....	100%

## IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Abbott, L. J. Parker and G. F. Peters. (2011). Does mandated disclosure induce a structural change in the determinants of nonaudit service purchases? <i>Auditing: A Journal of Practice and Theory</i> 30(2):51-76. (2007).</p> <p>Fonseca, Oswaldo. (2007). Auditoria Gubernamental Moderna. Ed. IICO. Perú, [clásica]</p> <p>Galindo, Alvarado Fernando, (2016) Contabilidad Gubernamental Ed. Patria, México</p> <p>Genito, Michael, (2013). Overview of governmental accounting and financial reporting, <i>Government finance review</i>, Estados Unidos p. 48- 51(2007).</p> <p>Guía para la Contabilidad Gubernamental. (2013). ORFIS. México,</p> <p>Munguía, José. (2012). Contabilidad Gubernamental, Registro y Control del Patrimonio Municipal. Congreso del Estado de Michoacán. México,</p> <p>Valdivia Cesar, Contabilidad Gubernamental, Ed. Patria, México 2012[clásica]</p>	<p>Contabilidad Gubernamental: Leyes y normas de la armonización contable y financiera (manual electrónico). INAFED. Disponible en: <a href="http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/331/1/images/Contabilidad%20Gubernamental.pdf">http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/331/1/images/Contabilidad%20Gubernamental.pdf</a></p> <p>Ley general de contabilidad gubernamental. DOF 2016</p> <p>Manual de contabilidad gubernamental, CONAC 2016</p>

## X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor debe poseer Licenciatura en Contaduría Pública, y/o área afín, preferentemente contar con Posgrado (Maestría y/ o Doctorado). Experiencia laboral: mínima de 2 años. Debe ser una persona, puntual honesta y responsable, con facilidad de expresión, motivador en la participación de los estudiantes, tolerante y respetuoso de las opiniones.